

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

RX/M-6869

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día ocho de marzo de dos mil trece en el "Centro Veterinario SOTOPET", cuyo titular es "CANYSOTO SLU", con NIF [REDACTED] y que se encuentra ubicado en la calle [REDACTED], de Madrid (C.P.- 28043).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiodiagnóstico médico, y que se encuentra Declarada al Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid en fecha 05/03/2013.

Que la Inspección fue recibida por D^a [REDACTED], veterinaria titular de la Sociedad, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

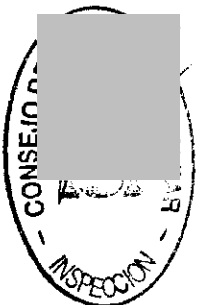
Que se advierte al representante del titular de la instalación de que el acta que se levanta así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación consta de un solo equipos de radiología general de la marca y modelo [REDACTED], con consola de control [REDACTED]
- La sala en la que está instalado el equipo colinda en el mismo plano con sala privada, consulta y pasillo de la misma clínica por tres de sus paredes y con un local comercial, con nombre [REDACTED], [REDACTED] del mismo edificio. En el piso inferior colinda con la tierra y en el superior con una vivienda, siendo la distancia del tubo al falso techo de unos 120 centímetros. La sala no está plomada. _____



CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

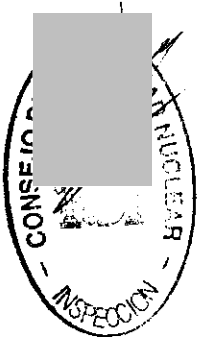
- El equipo solo puede realizar disparos hacia abajo, hacia el tablero. ____
- La distribución de sala y equipo se corresponde con los planos que figuran en la Declaración registral. _____
- La sala tenía la señalización de trébol reglamentaria. Se disponían de dos delantales plomados, de dos collarines y de manoplas plomadas. ____
- El equipo es operado a pie de tubo mediante un pulsador de pedal provisto de un cable largo que permite situarse en el exterior de la sala cuando no es necesario sujetar al animal a explorar. _____
- El sistema de captación de imagen y visualización de la misma, era digital CR. _____
- Según se manifestó, el equipo aún no ha sido utilizado por no tener aún en su poder la resolución de la Comunidad de Madrid confirmando su inscripción registral. _____

DOS. MEDIDAS DE RADIACIÓN

- Mientras se realizaban varios disparos sobre un fantoma de agua situado en la mesa de exploración, y con 103 Kv, 125 mA y tiempos de 0'1 y 0'2 segundos, se efectuaron medidas de tasa de dosis, obteniéndose los siguientes valores máximos:
 - 20 μ Sv/h en sala de estar particular colindante a la sala de rayos X.
 - "Fondo" en la consulta adyacente a la sala de rayos X
 - 125 μ Sv/h en el pasillo de acceso a la sala de rayos X, en el punto máximo alargamiento del pedal accionador.
 - "Fondo" en el local comercial citado arriba, en la mesa de despacho que está tras la pared posterior de la sala de rayos X. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- Según manifestaron, Dirige la instalación D^a _____, que dispone de Acreditación del CSN para ello. _____ estar inscrita en un curso de Dirección para el próximo mes. _____
- No hay aún operadores acreditados en la instalación. Según se manifestó, operará los equipos D^a _____, _____, _____, veterinaria, que aún no dispone de Acreditación como tal. _____



CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Aún no han contratado ningún servicio de dosimetría, ni personal ni de área. Según consta en el Programa de Protección Radiológica, el personal expuesto en esta instalación está clasificado de categoría B. _

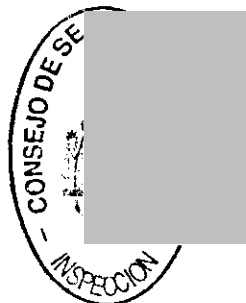
CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se disponía de un contrato escrito con la UTPR [REDACTED], de febrero//2013.
- Se disponía de un informe de resultados de un control de calidad del equipo y una medida de niveles de radiación, efectuados por D^a [REDACTED] técnico de la UTPR [REDACTED], 19/02/2013. En él figuran como "correctos" los resultados de ambas pruebas. _____
- Disponían de una copia de la documentación presentada en la Administración de Industria de la Comunidad de Madrid en 5/03/2013. _
- Disponían de un certificado de conformidad de la instalación con fines de Registro, firmado por la UTPR [REDACTED] en fecha 20 de febrero de 2013. _
- Guardaban la Hoja de Trabajo de [REDACTED], la empresa instaladora. _____

DESVIACIONES

- No se han detectado. _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 35/2008 por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a ocho de marzo de dos mil trece.



*Acta curada y NO CONTESTADA
a fecha, 15/04/2013*

CSN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 35/2008 citado, se invita a un representante autorizado del Centro “**CENTRO VETERINARIO SOTOPET**” (Madrid) para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.